UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de Edificación

Relación provisional Convocatoria de ayudas de movilidad internacional para Grado Curso 2026/27

Desde el Mie, 15/12/2026 - 23:42

#Movilidad





Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la citada convocatoria, se resuelve publicar los listados provisionales de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas.

Los listados provisionales no generan ningún derecho sobre las plazas adjudicadas y no tienen validez a efectos de adjudicación: únicamente sirven para indicar el cumplimiento de los requisitos de participación en la convocatoria y la valoración de los méritos aportados para cada destino.

Contra la presente Resolución, se podrán presentar alegaciones para subsanar errores en los datos reflejados en los listados **desde el 16 de diciembre de 2025 hasta el 9 de enero de 2026**, a través del procedimiento habilitado en **Sede Electrónica:** «Movilidad internacional: Alegación a los listados provisionales de las convocatorias de movilidad». Las alegaciones presentadas fuera de plazo no serán tenidas en cuenta en los procesos de adjudicación.

Durante este mismo plazo se podrá desistir de la participación en el proceso de asignación de plazas de movilidad. La solicitud de desistimiento se realizará a través

Copyright© 2026 Universidad de Granada

del procedimiento de la **Sede Electrónica de la Universidad de Granada** «Solicitud genérica para la UGR»,
dirigida a la Oficina de Relaciones Internacionales.

Acceso a la Resolución

Copyright© 2026 Universidad de Granada